

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de registro: **entrada**
 Número de Registro: **ENT20260377786**
 Fecha y hora de registro: **04/05/2026 12:55**
 Oficina Registral: **Oficina telemática**

ORIGEN

Nombre	Documento de Identificación	en calidad de
SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO PIDE	G0638189-I	INTERESADO
CHAPADO*REGIDOR,JOSE MANUEL	007007945-Y	REPRESENT.

DESTINO

Unidad tramitación destino: **S.G de Educación y Formación Profesional**
 Código UAD: **A11003794**

RESUMEN

EXPONE:

Que en la Resolución de 29 de abril de 2026, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se establece el procedimiento para la concesión de comisiones de servicio al personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes no universitarios durante el curso escolar 2026/2027 se ha introducido un cambio en la redacción que impide solicitar plazas bilingües a los solicitantes de la convocatoria vigente para la acreditación y habilitación lingüística en lengua extranjera para el desempeño de puestos bilingües en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Que dicho impedimento se solucionaría con la publicación de los listados definitivos de acreditación y habilitación lingüística dentro del plazo de solicitud de las comisiones de servicio, permitiendo a los participantes en la concesión de comisiones de servicio de solicitar plazas bilingües y asegurando a la Consejería de Educación que dispondrá del número suficiente de docentes para que todas las secciones bilingües dispongan de la totalidad de sus plazas cubiertas.

SOLICITA:

Que se publiquen los listados definitivos de acreditación y habilitación lingüística dentro del plazo de solicitud de las comisiones de servicio.

CSV:	A11002926MN73TTVKOAA		
Url de verificación:	https://tramites.juntaex.es/validacion	Página:	1 / 2



DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Documento	Descripción	CSV
REGISTRO_SGE_plazos_acreditac_y_habilit <i>SHA-256 08081f767e186d9e8fb102415fbab1f1ee1ae8c1010536938d33fcbd1940321e</i>	Documentación adjunta	AI10029266VTLSF2KWFP
Formulario Solicitud <i>SHA-256 964279770c870e9877d5a87bc0a74b5568e686f27b2e04576bffc1f82fbf201c</i>	Datos del formulario	AI10029264XCIYDRXWCW

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de presentación de documentos.

CSV:	AI1002926MN73TTVKOAA		
Url de verificación:	https://tramites.juntaex.es/validacion	Página:	2 / 2

